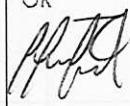
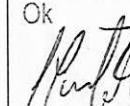
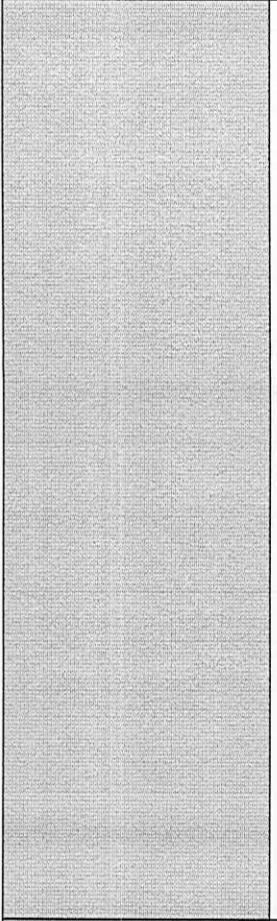
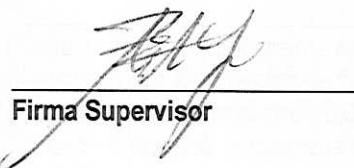


INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Fecha del Informe	12/19/2019
Fecha Suscripción del Contrato:	03/12/2019
Contrato No:	098/2019
Nombre del Contratista:	INFO COMUNICACIONES SAS
Nit o CC del Contratista:	830 044 415
Objeto del Contrato:	Contratar la adquisición e instalación de licencias de antivirus para la Sociedad de Activos Especiales SAS
Valor del Contrato:	12.495.000
Adición:	
Plazo:	18 meses
Prórrogas:	
Periodo de evaluación del informe:	Diciembre 2019
Obligaciones cumplidas por el contratista:	<p>Ok </p> <p>1. Suministrar, las licencias de Kaspersky Advanced, de acuerdo con lo establecido en los numerales 2.1, 2.2 y 2.7 de los Estudios Previos.</p> <p>Ok </p> <p>2. Brindar el servicio de instalación en caso de ser solicitado por la SAE SAS, de los agentes en estaciones de trabajo y los dispositivos que requiera la SAE SAS.</p> <p></p> <p>3. Entregar los manuales de instalación y manuales del fabricante del producto al Supervisor del contrato.</p> <p></p> <p>4. Brindar el servicio de soporte técnico del producto durante la vigencia de las licencias.</p> <p>Ok </p> <p>5. Presentar impreso el certificado de Licenciamiento de Kaspersky; una copia de los códigos / llave de activación e instaladores del software (agente y consola), en formato CD o DVD en un plazo inferior a quince (15) días hábiles, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato</p>

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	Ok 	6. Garantizar el correcto y eficiente funcionamiento de las licencias de acuerdo con los estándares técnicos y de servicios ofrecidos por el contratista a la Sociedad de Activos Especiales.
		7. Aceptar que la SAE se reserva el derecho de aprobar o rechazar cualquier elemento o parte que, a su juicio, no cumpla con los requerimientos técnicos establecidos en los estudios previos.
		8. El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato.
		9. Prestar el soporte técnico ante fallas de la solución durante la vigencia del contrato
		10. El proveedor deberá prestar el soporte técnico sobre el licenciamiento entregado durante el término de la garantía.
	Ok 	11. Brindar canales de comunicación para el reporte y seguimiento de incidentes desde el inicio hasta su cierre.
		12. Documentar en los formatos de la SAE todas las actividades de solución que se realicen por incidentes, daños y/o desperfectos.
		13. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto contratado.
Porcentaje de Ejecución y Avances:	38% Físico 100% Presupuestal	
Cumplimiento pago de Parafiscales:	Pago parafiscales mes diciembre 2019	
Certificación de Cumplimiento:	El contratista cumple en su totalidad las obligaciones de pagos a parafiscales durante el periodo de diciembre 2019.	


 Firma Supervisor


 Pilar Cecilia Paredes Andrade